

Revive debate por perdón y olvido en caso del Palacio

Presidente de la Corte Suprema recordó, en la conmemoración de los 25 años de la toma, que **los responsables no pueden beneficiarse de prescripciones.**

En la conmemoración de los 25 años de la toma del Palacio de Justicia, ayer en Bogotá, la Corte Suprema le abrió la puerta a un debate histórico: ¿qué tanta legitimidad tienen los perdones judiciales que beneficiaron a varios de los protagonistas de los hechos del 6 y 7 de noviembre de 1985?

Frente al presidente Juan Manuel Santos y familiares de las víctimas del Palacio, el presidente (e.) de la Corte, Jaime Arrubla, aseguró: "Los delitos cometidos (en la toma y retoma del edificio) fueron de lesa humanidad y como tales deben ser tratados (...) Los responsables no pueden beneficiarse de prescripciones, ni tales hechos pueden ser amparados por amnistías que solo caben cuando se trata de delitos políticos, muy lejos de los que aquí se cometieron".

La posición encendió el debate. Ex jefes del antiguo M-19, la guerrilla que asaltó el Palacio, se mostraron partidarios de revivir el caso si hay una "investigación integral", pero recordaron que los miembros de la cúpula que ordenó la toma y los autores materiales ya están muertos.

Los procesos contra el 'Eme' se cerraron durante la negociación de la paz, a co-

REFORMA

Crean nueva comisión para Reforma a la Justicia

Una comisión interinstitucional compuesta por los presidentes de las altas cortes, los presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes, el Fiscal General, el Procurador y el ex magistrado Manuel José Cepeda, quien actuará como asesor, dará un nuevo aire a la reforma a la Justicia.

El grupo, que fue creado por decreto presidencial ayer, tendrá tres meses de plazo para diseñar un proyecto para

presentar al Congreso en la próxima legislatura, confirmó el ministro del Interior y de Justicia, Germán Vargas Lleras.

El Ministro hizo el anuncio ayer, durante los actos conmemorativos del Palacio. "Hoy la justicia, al igual que hace 25 años, es pobre, congestionada e incapaz de resolver los conflictos. Entrar en algunos despachos es como devolverse en el tiempo", dijo Vargas.

có que la evolución del DIH ha llevado a que indultos y amnistías en casos de lesa humanidad "carezcan de validez".

Hace un mes, el Tribunal Superior de Bogotá ordenó dejar abierta la única investigación que hay contra el M-19 por esos hechos. Esa decisión, sostiene el procurador Alejandro Ordóñez, le dio una estocada al indulto concedido a los que tienen alguna responsabilidad en la toma.

El tema de la verdad total fue central en la ceremonia de ayer. El presidente Juan Manuel Santos dijo que el país tiene el deber de "rescatar la verdad, por dolorosa que sea, sobre lo que ocurrió en el Palacio, y acompañar a las víctimas, a los familiares, que tienen todo el derecho a saberla". También aludió a una de las conclusiones de la Comisión de la Verdad que creó la misma Corte hace cinco años: las negociaciones entre algunos jefes del M-19 y el capo Pablo Escobar.

En ese sentido, el presidente Santos dijo que "la Corte de 1985 fue admirable y valiente, se plantó contra el narcotráfico". Por eso pidió no perder de vista el papel que jugaron los narcos en la toma del Palacio. La Corte estaba en la mira de la mafia por su defensa radical de la extradición.

30

EL CORONEL ALFONSO PLAZAS ES EL ÚNICO CONDENADO.

Alfonso Plazas Vega, ex jefe de la recuperación militar del Palacio, fue condenado a 30 años de cárcel por los 11 desaparecidos. Hay dos generales (r.) presos.

mienzos de los 90. Se decretaron indultos y amnistías en favor de todos sus miembros, incluida la cúpula. La investigación contra el ex presidente Belisario Betancur en la Comisión de Acusaciones también se cerró por la misma época. En su caso, sin embargo, la Fiscalía pidió que de nuevo sea llamado a declarar.

Sobre la viabilidad jurídica ya hay posiciones. El ex magistrado Eduardo Cifuentes, decano de Derecho en la Universidad de Los Andes, expli-



Familiares de los desaparecidos del Palacio hacen guardia frente a la llama eterna donada por la ONU en homenaje a las víctimas. Milton Díaz - EL TIEMPO

VOCES

CHRISTIAN SALAZAR
ALTO COMISIONADO DE LA ONU
PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Lo ocurrido hace 25 años en el Palacio de Justicia fue un desprecio por la vida y un uso desproporcionado de las armas.



OTTY PATIÑO
EX MIEMBRO DE LA CÚPULA DEL M-19 Y
ACTUAL ASESOR DE LA SECRETARÍA DE
CULTURA DE BOGOTÁ

No sé si lo que se plantea (la Corte) es revisar todo el concurso de hechos, las acciones de Gobierno, militares, guerrilla y hasta medios.



GUSTAVO PETRO
EX MIEMBRO DEL M-19, EX
CANDIDATO PRESIDENCIAL POR EL
POLO DEMOCRÁTICO

A mí no me disgusta que se investigue el hecho (de toma del Palacio) en toda su integralidad. No tengo ningún problema.